



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2011
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
 (MILES DE PESOS)

FECHA 15/07/2012
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA		EJERCICIO	2011
NOMBRE DEL FONDO:		FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: AMPLIAR Y MEJORAR LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO POR MEDIO DE LA APERTURA DEL NUEVO CAMPUS UNIVERSITARIO EN LA CIUDAD DE PARRAL, ASI COMO INCREMENTAR LA MATRICULA CON P.E. DE CALIDAD Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA CON NUEVOS P.E. DE LIC Y POSGRADO .

OBJETIVO GENERAL: Incrementar la Cobertura y la Atención a la demanda por medio de la Construcción y habilitación del Nuevo Campus Universitario en la Ciudad del Parral, Chihuahua, para atender la demanda de educación superior con PE pertinentes a la realidad económica del sur del Estado de Chihuahua; y por medio de la Construcción de la 4a. etapa del proyecto de migración de la Unidad Académica de Educación Física y Cs. del Deporte al Campus Universitario 2 en la Cd. de Chihuahua.

PROYECTOS PARTICULARES		META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	TRIMESTRE DEL EJERCICIO				MONTO POR EJERCER	
					2011	2012	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio		3er. Trimestre el 15 de octubre
1	Contrucción y habilitación del Anfiteatro y laboratorio de disección equipado con cap. de 20 alumnos para la facultad de Medicina ubicada en el nuevo campus situado en la ciudad de Parral, Chihuahua	Atender la demanda del PE de medico Cirujano Partero en la Ciudad de Parral Chihuahua.	0%	1,400,000.00	-	-	-	-	1,400,000.00	
2	Construcción de un edificio de tres niveles con 18 Aulas equipadas, con capacidad para 40 personas cada una, y Edificio de dos niveles con 8 laboratorios.	Habilitar los espacios académicos por medio de la construcción de las aulas didácticas del Nuevo campus Universitario en la Ciudad de Parral Chihuahua.	0%	39,931,360.00	-	-	-	4,719,045.40	35,212,314.60	
3	Habilitación y equipamiento del Edificio "D" de dos niveles para la facultad de educación física y ciencias del deporte ubicada en el Campus 2 de la Ciudad de Chihuahua: gimnasio, zona de aparatos, acceso y recepción, sanitarios, bodega, vestidores y regaderas, alberca semiolímpica, cardiovascular y diversos anexos.	Habilitar y construir diversos espacios académicos complementarios de la facultad de educación física y ciencias del deporte. Esta obra se complementa con los recursos autorizados por medio del FAM	0%	25,000,000.00	-	-	-	15,505,370.51	9,494,629.49	
A la fecha estamos en la espera de la liberación de recursos federales por un monto total de : 8'165,680.00								8,165,680.00	-8,165,680.00	
				TOTAL	66,331,360.00	0.00	0.00	0.00	28,390,095.91	37,941,264.09
				100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	42.80%	57.20%	

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

El ofrecer una educación de calidad que privilegie la equidad, requiere tomar en cuenta no solo el acceso a las instituciones de educación superior, sino incrementar la permanencia y garantizar el éxito en la educación, Igualando las oportunidades educativas compensando las desigualdades sociales que presentan las poblaciones vulnerables por razones económicas, sociales, de género, geográficas, étnicas y culturales. Para cumplir el objetivo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, implícito en su MISIÓN, que entre otras cosas contempla el " Formar ciudadanos de manera integral, con valores universales y capaces de dar respuestas pertinentes y creativas . . . mediante programas universitarios de alta calidad, . . . que mantiene su compromiso original de coadyuvar al desarrollo social y económico de la entidad, . . . y fomentar las diversas manifestaciones de la cultura"; es necesario contar con infraestructura adecuada y suficiente para atender la creciente demanda de educación superior, la cual implica llevar la educación a los lugares a donde se necesite, incrementado la cobertura con programas factibles y pertinentes.

El presente proyecto está desfazado en su ejecución debido a la necesidad de contar con respaldo financiero para poder iniciar con los tramites de licitación; A la fecha se han adjudicado las obras y se han entregado los anticipos correspondientes para el inicio de los trabajos de construcción, aun y cuando no contamos con la liberación total de los recursos federales asignados para este proyecto, ya que a la fecha quedan pendientes de recibir un monto total de \$8,165,680.00, cabe mencionar que la contraparte estatal ha sido recibida al 100%.

M.C. JESUS ENRIQUE SAENZ SAENZ
RECTOR

DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRADA
DIRECTOR PLANEACIÓN

C. Dr. A.P. HORACIO DURADO MEDINA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

M.F. OMAR ALMEIDA SINECIO
AUDITOR INTERNO

Fecha de actualización: 15/07/2012

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	Ejercicio Fiscal Reportado	2011
Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.		

Trimestre	2°
-----------	----

Nombre del Proyecto General: AMPLIAR Y MEJORAR LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO POR MEDIO DE LA APERTURA DEL NUEVO CAMPUS UNIVERSITARIO EN LA CIUDAD DE PARRAL, ASI COMO INCREMENTAR LA MATRICULA CON P.E. DE CALIDAD Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA CON NUEVOS P.E. DE LIC Y POSGRADO .

Objetivo General: Incrementar la Cobertura y la Atención a la demanda por medio de la Construcción y habilitación del Nuevo Campus Universitario en la Ciudad del Parral, Chihuahua, para atender la demanda de educación superior con PE pertinentes a la realidad económica del sur del Estado de Chihuahua; y por medio de la Construcción de la 4a. etapa del proyecto de migración de la Unidad Académica de Educación Física y Cs. del Deporte al Campus Universitario 2 en la Cd. de Chihuahua.

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado			Monto ejercido en años anteriores	Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
					Federal	Estatal	TOTAL		Monto reportado en 2012							
									Trimestres							
								3o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2013	Total ejercido en 2012				
1	Construcción y habilitación del Anfiteatro y laboratorio de disección equipado con cap. de 20 alumnos para la facultad de Medicina ubicada en el nuevo campus situado en la ciudad de Parral, Chihuahua	1.1 Atender la demanda del PE de medico Cirujano Partero en la Ciudad de Parral Chihuahua.	1.1.1	Construcción y habilitación del anfiteatro para la operación del PE de médico cirujano partero	700,000.00	700,000.00	1,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,400,000.00	0%
2	Construcción de un edificio de tres niveles con 18 Aulas equipadas, con capacidad para 40 personas cada una, y Edificio de dos niveles con 8 laboratorios.	2.1 Habilitar los espacios académicos por medio de la construcción de las aulas didácticas del Nuevo campus Universitario en la Ciudad de Parral Chihuahua.	2.1.1	Construcción y habilitación de las aulas didácticas para la operación del PE de la Unidad Académica de Medicina	19,965,680.00	19,965,680.00	39,931,360.00	0.00	4,719,045.40				4,719,045.40	4,719,045.40	35,212,314.60	12%
3	Habilitación y equipamiento del Edificio "D" de dos niveles para la facultad de educación física y ciencias del deporte ubicada en el Campus 2 de la Ciudad de Chihuahua: gimnasio, zona de aparatos, acceso y recepción, sanitarios, bodega, vestidores y regaderas, alberca semiolímpica, cardiovascular y diversos anexos.	3.1 Habilitar y construir diversos espacios académicos complementarios de la facultad de educación física y ciencias del deporte. Esta obra se complementa con los recursos autorizados por medio del FAM	3.1.1	Fortalecer y acondicionar los espacios del edificio "D" de la Facultad de Educación Física y Cs. Del Deporte.	12,500,000.00	12,500,000.00	25,000,000.00	0.00	15,505,370.51				15,505,370.51	15,505,370.51	9,494,629.49	62%
A la fecha estamos en la espera de la liberación de recursos federales por un monto total de : \$'165,680.00														8,165,680.00		
GRAN TOTAL					33,165,680.00	33,165,680.00	66,331,360.00	0.00	0.00	20,224,415.91	0.00	0.00	20,224,415.91	28,390,095.91	37,941,264.09	43%

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

El ofrecer una educación de calidad que privilegie la equidad, requiere tomar en cuenta no solo el acceso a las instituciones de educación superior, sino incrementar la permanencia y garantizar el éxito en la educación, Igualando las oportunidades educativas compensando las desigualdades sociales que presentan las poblaciones vulnerables por razones económicas, sociales, de género, geográficas, étnicas y culturales.
Para cumplir el objetivo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, implícito en su MISIÓN, que entre otras cosas contempla el " Formar ciudadanos de manera integral, con valores universales y capaces de dar respuestas pertinentes y creativas . . . mediante programas universitarios de alta calidad . . . que mantiene su compromiso original de coadyuvar al desarrollo social y económico de la entidad, . . . y fomentar las diversas manifestaciones de la cultura"; es necesario contar con infraestructura adecuada y suficiente para atender la creciente demanda de educación superior, la cual implica llevar la educación a los lugares a donde se necesite, incrementando la cobertura con programas factibles y pertinentes.

El presente proyecto está desfazado en su ejecución debido a la necesidad de contar con respaldo financiero para poder iniciar con los trámites de licitación; A la fecha se han adjudicado las obras y se han entregado los anticipos correspondientes para el inicio de los trabajos de construcción, aun y cuando no contamos con la liberación total de los recursos federales asignados para este proyecto, ya que a la fecha quedan pendientes de recibir un monto total de \$8,165,680.00, cabe mencionar que la contraparte estatal ha sido recibida al 100%.

C.Dr.A.P. HORACIO JURADO MEDINA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRADA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁNEZ SAENZ
RECTOR

NOTA:

La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto ajustado presentado a la SEP y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado debe corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).



- Formato 3.1 -
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO

Fecha de actualización:	15/07/2012
	DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

Ejercicio Fiscal Reportado	2011
----------------------------	------

Trimestre	2°
-----------	----

Nombre del Proyecto General: AMPLIAR Y MEJORAR LA COBERTURA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO POR MEDIO DE LA APERTURA DEL NUEVO CAMPUS UNIVERSITARIO EN LA CIUDAD DE PARRAL, ASI COMO INCREMENTAR LA MATRICULA CON P.E. DE CALIDAD Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA CON NUEVOS P.E. DE LIC Y POSGRADO .

No. Acción	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	Documento de Pago			Bienes o Servicios a Adquirir			Bienes o Servicios Adquiridos			Bienes o Servicios por Adquirir		
			No. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad artículo	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad artículo	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir	Monto faltante por comprobar	
1.1.1						1	1,400,000.00	1,400,000.00						1,400,000.00
2.1.1	Factura	CMA-980529-MW0	61	Construcción	30% de anticipo del contrato de obra No. UACH-	1	39,931,360.00	39,931,360.00	no aplica	4,719,045.40	4,719,045.40	no aplica		35,212,314.60
3.1.1	Factura	UEM-030404-J72	1AB3A8A1-8EAB-47E6-BEDF-CBCFE74A12C5	Construcción	30% de anticipo del contrato de obra No. UACH-CCMS-003-2012-PF	1	25,000,000.00	25,000,000.00	no aplica	14,819,130.78	14,819,130.78	no aplica		
3.1.1	Factura	UEM-030404-J72	3D957058-706C-41BF-918C-BB1AD58D04C8	Construcción	Estimación 1 del contrato de obra No. UACH-CCMS-003-2012-PF				no aplica	686,239.73	686,239.73			9,494,629.49
TOTAL							66,331,360.00	66,331,360.00		20,224,415.91	20,224,415.91			46,106,944.09

C.Dr.A.P. HORACIO JURADO MEDINA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DR. ROSENBO MARIO MALDONADO ESTRADA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

M.C. JESUS ENRIQUE SEANEZ SAENZ
RECTOR

NOTA:

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto ajustado presentado a la SEP y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).